

M.1.B. Modelo de comunicación de variación de datos. Tramitación no electrónica.

**REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
(Ley 32/2006, de 18 de octubre)**

Comunidad Autónoma de

(Registro de Entrada)

COMUNICACIÓN DE VARIACIÓN DE DATOS

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------|------|
| Nombre o razón social | | Nº Inscripción REA | |
| Domicilio | | | |
| Localidad | Código Postal | Provincia | País |
| Nº Identificador | Código de Cotización Principal | CNAE | |
| Correo electrónico | | | |

DATOS QUE SE MODIFICAN DE LA EMPRESA

D./ D^a., con Nº Identificador..... y domicilio a efectos de notificación en, de la localidad de, provincia de, país, señalando como medio preferente a efectos de notificación (márquese o cumpliméntese lo que proceda)

- Servicio postal al domicilio indicado
- Fax (prefijo y número)
- Otros (indicar)

y actuando en nombre y representación de la empresa cuyos datos constan más arriba (1), comparece ante el Registro de Empresas Acreditadas del sector de la construcción arriba indicado y, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 del Real Decreto 1109/2007,

COMUNICA:

Que los datos identificativos que figuran en el Registro respecto de la empresa arriba indicada han variado, afectando dicha modificación a los datos que se insertan a continuación:

| |
|--|
| |
| |
| |

| |
|------------------------------|
| Fecha y firma del empresario |
|------------------------------|

| |
|--|
| En su caso, firma del representante |
| (En este caso, deberá acompañarse acreditación de la representación) |

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos consignados en el apartado "datos que se modifican de la empresa" serán incorporados a un Registro de consulta pública. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999.